



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

30 de noviembre de 2018 a las 8:44

### Lugar de celebración

Casa Palacio Provincial- Sala de Prensa

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Juan Martín Romero, Diputado Delegado de Comunicación y Nuevas Tecnologías y Presidente de la Empresa Provincial de Informática

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto a la Jefa del Servicio de Contratación.

VOCALES

Dña. Carmen Luque Fernández, Jefa del Servicio de Contratación

Dña. Dolores Martínez Coca, Jefa de la Unidad de Secretaría

Dña. Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente

Dña. María Tello Arenas, Técnica Especialista gestión contratación de obras

### Orden del día

1.- Dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa por parte del licitador Talleres y Montajes Calvo, S.L. en el expediente de "Contratación de las obras de construcción de centro de usos múltiples en Fuente Obejuna, fase 1 (Córdoba) " (160/18)

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente "Contratación de las obras de construcción de centro de usos múltiples en Fuente Obejuna, fase 1 (Córdoba) " (160/18)

### Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día y hora señalados, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- En relación con este expediente "Contratación de las obras de construcción de centro de usos múltiples en Fuente Obejuna, fase 1 (Córdoba) " (160/18) y, en concreto,

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA  
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Diputado Delegado de Comunicación y NT MARTIN ROMERO FRANCISCO JUAN el 4/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 5/12/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 5/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 7/12/2018



CSV: 9CAD B6C3 90A1 D483 04CD

9CADB6C390A1D48304CD



respecto al licitador TALLERES Y MONTAJES CALVO S.L., se hace constar que dicho licitador ha aportado el documento relativo a la declaración de pertenencia a grupo de empresas en el sentido del artículo 42 del código de comercio, según anexo n.º 9 del PCAP, firmándolo a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

La Mesa acuerda admitir a la empresa, al haber subsanado en tiempo y forma la documentación requerida

Siendo las 8:50 horas finalizó el acto de subsanación de la documentación del sobre A.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente “Contratación de las obras de construcción de centro de usos múltiples en Fuente Obejuna, fase 1 (Córdoba) “ (160/18)

Siendo las 9:24 horas se procede en acto público al descifrado y la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

- **ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A.**
- **CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.**
- **EDIMOVISA CONSTRUCTORA, S.L.**
- **GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.**
- **INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.**
- **SEFOMA, S.L.**
- **TALLERES Y MONTAJES CALVO, S.L.**

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobre C y lo publica en el tablón de anuncio de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicia la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

**PROPOSICIÓN PRIMERA.-** Presentada por **D. Jesús León López** en representación de la empresa **GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, quien se comprometen a realizar la obra en la cantidad de **352.275,43 € IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de 45.793,76 € IVA excluido. La empresa se compromete a ejecutar todas las mejoras, lo que supone un importe máximo de **44.304,53 € (IVA excluido)** por lo que a efectos de valoración se computará éste último importe.

**PROPOSICIÓN SEGUNDA.-** Presentada por **D. José María León López** en representación de la empresa **ANDALUZA DE REPRESENTACION, GESTIONES Y OBRAS, S.A.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **349.444, 89 € IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de 22.900,51 € IVA excluido.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA  
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Diputado Delegado de Comunicación y NT MARTIN ROMERO FRANCISCO JUAN el 4/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGOS ADELAIDA el 5/12/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 5/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 7/12/2018



9CADB6C390A1D48304CD

CSV: 9CAD B6C3 90A1 D483 04CD



**PROPOSICIÓN TERCERA.-** Presentada por **D. José Manuel Macías Santos** en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **336.677,78 € IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **44.304,53 € IVA excluido**.

**PROPOSICIÓN CUARTA.-** Presentada por **D. Balduino Diezma Vicente** en representación de la empresa **SEFOMA, SL**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **341.138,48 € IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **44.304,53 € IVA excluido**.

**PROPOSICIÓN QUINTA.-** Presentada por **D. Rafael Chacón Guerrero**, en representación de la empresa **INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **350.484,74 € IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **22.900,51 € IVA excluido**.

**PROPOSICIÓN SEXTA.-** Presentada por **D. José Manuel Calvo Gómez** en representación de la empresa **TALLERES Y MONTAJES CALVO S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **340.975,65 € IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **44.304,53 € IVA excluido**.

**PROPOSICIÓN SÉPTIMA.-** Presentada por **D. José Manuel Castilla Peinado** en representación de la empresa **EDIMOVISA CONSTRUCTORA, S.L.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **353.764,00 € IVA excluido**. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **44.304,53 € IVA excluido**.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar.

2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le de cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

En este estado, siendo las 9:48 horas del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno el Presidente y los vocales presentes en la sesión.

Plaza de Colón, 15.14071-CÓRDOBA  
Tel.: 957-211-286; 957-211-259. Fax: 957-211-110

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es/tramites>

Firmado por Diputado Delegado de Comunicación y NT MARTIN ROMERO FRANCISCO JUAN el 4/12/2018

Firmado por Jefa Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente RAMOS GALLEGOS ADELAIDA el 5/12/2018

Firmado por Jefa de Servicio Contratación LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 5/12/2018

Firmado por Técnica Especialista Gestión Contratación Obras TELLO ARENAS MARIA el 7/12/2018



CSV: 9CAD B6C3 90A1 D483 04CD

9CADB6C390A1D48304CD